

ESTADO No. 024 – 2022

MARTES PRIMERO (1°) DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022)

RADICADO No.	REFERENCIA	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DEL AUTO	CUADERNOS O FOLIOS	OBSERVACIONES
88001310300220170013700	PROCESO EJECUTIVO SINGULAR DE MAYOR CUANTÍA	BANCO DE BOGOTÁ S.A. y CISA	RIMA ABEDALHASSAN HAMMOUD Y OTRO	28/02/2022	PRINCIPAL	Auto Se abstiene de Reconocer Personería.
88001310300220170013900	PROCESO EJECUTIVO SINGULAR DE MAYOR CUANTÍA	BANCO DE BOGOTÁ S.A. y CISA	OSCAR GIOVANNI ROMERO HERNÁNDEZ Y WENDY CAROLINA SMITH VARGAS	28/02/2022	PRINCIPAL	Auto Se abstiene de Reconocer Personería.
88001310300220210004300	PROCESO EJECUTIVO SINGULAR DE MAYOR CUANTÍA	BANCO DAVIVIENDA S.A.	GLOBCOM COMPANY S.A.S., CARLOS ALBERTO RINCÓN PERDOMO Y TATIANA TRUSENDI VELILLA.	28/02/2022	PRINCIPAL	Auto Aprueba Liquidación de Costas.

SECRETARIA: En San Andrés, Isla, al Primer (1°) día del mes de Marzo de Dos Mil Veintidós (2022), se fija el presente estado, por el término legal de un (01) día, al iniciar la jornada legal establecida por el Despacho judicial, esto es, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del Juzgado, es decir, a las cinco de la tarde (5:00 pm) (Artículo 295 del C.G.P.).

**LARRY MAURO G. COTES GÓMEZ
SECRETARIO**